

Buenos Aires, 10 de Junio del 2020

El Foro Permanente Discapacidad adhiere al reclamo que los transportistas de personas con discapacidad de todo el país dan a conocer a través de la marcha convocada por la Federación Argentina de Transportistas de Personas con Discapacidad para el 11 de Junio de 2020: la grave situación económica que están padeciendo desde hace tiempo y que se ha visto profundizada por la falta de reconocimiento de la actividad durante el aislamiento preventivo social y obligatorio.

Los mismos han sido convocados a brindar servicio a las personas con discapacidad que por el aislamiento no concurren a los diversos centros, acercándoles alimentos, material educativo y didáctico, medicamentos, pañales que las instituciones envían y se han puesto a disposición para lo que se les solicite.

De esta manera dan respuesta a necesidades reales y contribuyen con su tarea a sostener la atención de miles de personas con discapacidad en todo el territorio nacional.

Es justo que se vea reconocido aquello que les fuera aprobado por los diversos efectores de la seguridad social (PAMI y Obras Sociales) al comienzo de este año, si bien ha cambiado la modalidad de realizarse dada la situación que se vive en el país.

Las organizaciones que conforman este Foro apoyan esta manifestación y solicitan a las autoridades que revean la forma de reconocer este servicio para que el mismo pueda seguir funcionando en este tiempo y terminada la actual situación nacional continúe brindando su tarea que es esencial para las personas con discapacidad que reciben prestaciones.

Pbro. Pablo A. Molero
Coordinador